Actualización de Planes

Denominación: CLAROMAX 29

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan Habla Claro 2 Plan 29, TUN 2 Plan 29, Smart Messaging 30, TUN 2 Plan 30, Smart Messaging Total HC 30, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 Plan 29 (Actualización)	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
2	Plan TUN 2 Plan 29 (Actualización)	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
3	Plan Smart Messaging 30 (Actualización)	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
4	Plan TUN 2 Plan 30 (Actualización)	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
5	Plan Smart Messaging Total HC 30 (Actualización)	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**

1. *Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China*
2. *Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.*
3. *Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.*
4. *Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).*

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 3	S/ 0.35	Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
SMS Nacional	S/ 0.10	Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
SMS Internacional	S/ 0.24	Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MB	S/ 0.05	MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35	Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 3	S/ 0.35	MMS enviado	S/ 0.50
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832	MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10	SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas,

Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo tal que su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 Plan 29 (Actualización)	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
2	Plan TUN 2 Plan 29 (Actualización)	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
3	Plan Smart Messaging 30 (Actualización)	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
4	Plan TUN 2 Plan 30 (Actualización)	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
5	Plan Smart Messaging Total HC 30 (Actualización)	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los Planes Habla Claro 2 Plan 29, TUN 2 Plan 29, Smart Messaging 30, TUN 2 Plan 30, Smart Messaging Total HC 30; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan Habla Claro 2 Plan 29 , TUN 2 Plan 29, Smart Messaging 30, TUN 2 Plan 30, Smart Messaging Total HC 30, con Consumo Abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Habla Claro 2 Plan 29 (Actualización)	30	150MB	100
2	Plan TUN 2 Plan 29 (Actualización)	30	150MB	100
3	Plan Smart Messaging 30 (Actualización)	30	150MB	100
4	Plan TUN 2 Plan 30 (Actualización)	30	150MB	100
5	Plan Smart Messaging Total HC 30 (Actualización)	30	150MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Habla Claro 2 Plan 29 , TUN 2 Plan 29, Smart Messaging 30, TUN 2 Plan 30, Smart Messaging Total HC 30 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Los planes Habla Claro 2 Plan 29, TUN 2 Plan 29, Smart Messaging 30, TUN 2 Plan 30, Smart Messaging Total HC 30 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las

configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Habla Claro 2 Plan 29 (Actualización)	10 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
2	Plan TUN 2 Plan 29 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan Smart Messaging 30 (Actualización)	100 SMS + 500 Minutos para Números Frecuentes
4	Plan TUN 2 Plan 30 (Actualización)	1000 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
5	Plan Smart Messaging Total HC 30 (Actualización)	500 Minutos para Números Frecuentes + 500 SMS para Números Frecuentes

Los **MMS** incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de los Números Frecuentes.

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.

Actualización de Planes

- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201000504,TETM201400356,TETM201200087,TETM201400356,TETM201200077

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.

  Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones.

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 39**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexion 39 Univ, Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan AFFVV UNI 35 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
2	Plan AFFVV UNI i 35 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
3	Plan TUN 2 Plan 39 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
4	Plan RPC Total T 39 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
5	Plan Conexión 39 Univ (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
6	Plan Habla Claro 2 Plan 39 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
7	Plan RPC TOTAL HC 39 (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
8	Plan Smart BB 39 UNIV (Actualización)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANESCLARO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CLARO CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.

2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes Claro, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los Planes AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexión 39 Univ., Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes Claro	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan AFFVV UNI 35 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
2	Plan AFFVV UNI i 35 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
3	Plan TUN 2 Plan 39 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
4	Plan RPC Total T 39 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
5	Plan Conexión 39 Univ (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
6	Plan Habla Claro 2 Plan 39 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
7	Plan RPC TOTAL HC 39 (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
8	Plan Smart BB 39 UNIV (Actualización)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexión 39 Univ., Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los Planes AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexión 39 Univ., Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV con Consumo Abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan AFFVV UNI 35 (Actualización)	50	150MB	100
2	Plan AFFVV UNI i 35 (Actualización)	50	150MB	100
3	Plan TUN 2 Plan 39 (Actualización)	50	150MB	100
4	Plan RPC Total T 39 (Actualización)	50	150MB	100
5	Plan Conexión 39 Univ (Actualización)	50	150MB	100
6	Plan Habla Claro 2 Plan 39 (Actualización)	50	150MB	100
7	Plan RPC TOTAL HC 39 (Actualización)	50	150MB	100
8	Plan Smart BB 39 UNIV (Actualización)	50	150MB	100
9	Plan AFFVV UNI 35 (Actualización)	50	150MB	100
10	Plan AFFVV UNI i 35 (Actualización)	50	150MB	100
11	Plan TUN 2 Plan 39 (Actualización)	50	150MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexión 39 Univ., Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.

- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Los Planes AFFVV UNI 35, Plan AFFVV UNI i 35, TUN 2 Plan 39, RPC Total T 39, Conexión 39 Univ., Habla Claro 2 Plan 39, RPC TOTAL HC 39, Smart BB 39 UNIV incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan AFFVV UNI 35 (Actualización)	BIS
2	Plan AFFVV UNI i 35 (Actualización)	100 SMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 500 SMS para Números Frecuentes
3	Plan TUN 2 Plan 39 (Actualización)	10 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes

4	Plan Conexión 39 Univ (Actualización)	500 Minutos para números frecuentes + BIS Social

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS Social: Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace y Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100288, TETM201400324 , TETM201400327, TETM201401757, TETM201100219, TETM201200078, TETM201400342

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

Actualización de Planes

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 49

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes RPC 45, RPC 49, Smart Messaging 49, Combo RPM 49, Smart BB 49 UNIV, TUN 2 Plan 19, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan RPC 45 (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
2	Plan RPC 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
3	Plan Smart Messaging 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
4	Plan Combo RPM 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
5	Plan Smart BB 49 UNIV (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
6	Plan TUN 2 Plan 19 (Actualización)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.

3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan RPC 45 (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
2	Plan RPC 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
3	Plan Smart Messaging 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
4	Plan Combo RPM 49 (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
5	Plan Smart BB 49 UNIV (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
6	Plan TUN 2 Plan 19 (Actualización)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes RPC 45, RPC 49, Smart Messaging 49, Combo RPM 49, Smart BB 49 UNIV, TUN 2 Plan 19; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los Planes RPC 45, RPC 49, Smart Messaging 49, Combo RPM 49, Smart BB 49 UNIV, TUN 2 Plan 19 con Consumo Abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan RPC 45 (Actualización)	70	200MB	100
2	Plan RPC 49 (Actualización)	70	200MB	100
3	Plan Smart Messaging 49 (Actualización)	70	200MB	100
4	Plan Combo RPM 49 (Actualización)	70	200MB	100
5	Plan Smart BB 49 UNIV (Actualización)	70	200MB	100
6	Plan TUN 2 Plan 19 (Actualización)	70	200MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes RPC 45, RPC 49, Smart Messaging 49, Combo RPM 49, Smart BB 49 UNIV, TUN 2 Plan 19 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Los Planes RPC 45, RPC 49, Smart Messaging 49, Combo RPM 49, Smart BB 49 UNIV, TUN 2 Plan 19 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera

gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	PLAN ORIGINAL	SERVICIO MIX
1	Plan RPC 45 (Actualización)	10 MMS + 500 SMS para Números Frecuentes
2	Plan RPC 49 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan Smart Messaging 49 (Actualización)	100 SMS + 10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
4	Plan Combo RPM 49 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes
5	Plan Smart BB 49 UNIV (Actualización)	BIS Social

1. El servicio BIS Lite: acceso a 10 cuentas de correo + Chat Ilimitado
2. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
3. Servicio BIS Social: Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace y Twitter) a través del APN blackberry.net.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.

4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendo del servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201200086, TETM201200087, TETM201000575, TETM201400342, TETM201401775

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente-- que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 59

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión 55, Habla Claro 2 Plan 59, TUN 2 Plan 59, Plan RPC 59, Smart Messaging 59 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión 55 (Actualización)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**
2	Plan Habla Claro 2 Plan 59 (Actualización)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**
3	Plan TUN 2 Plan 59 (Actualización)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**
4	Plan RPC 59 (Actualización)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**
5	Plan Smart Messaging 59 (Actualización)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam,

Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.

4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión 55 (Actualización)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**
2	Plan Habla Claro 2 Plan 59 (Actualización)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**
3	Plan TUN 2 Plan 59 (Actualización)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**
4	Plan RPC 59 (Actualización)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**
5	Plan Smart Messaging 59 (Actualización)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes Conexión 55, Habla Claro 2 Plan 59, TUN 2 Plan 59, Plan RPC 59, Smart Messaging 59; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los planes Conexión 55, Habla Claro 2 Plan 59, TUN 2 Plan 59, Plan RPC 59, Smart Messaging 59, con consumo abierto ó contrata el servicio con consumo abierto (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Conexión 55 (Actualización)	70	200 MB	200
2	Plan Habla Claro 2 Plan 59 (Actualización)	70	200 MB	200
3	Plan TUN 2 Plan 59 (Actualización)	70	200 MB	200
4	Plan RPC 59 (Actualización)	70	200 MB	200
5	Plan Smart Messaging 59 (Actualización)	70	200 MB	200

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Conexión 55, Habla Claro 2 Plan 59, TUN 2 Plan 59, Plan RPC 59, Smart Messaging 59 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Los Planes Conexión 55, Habla Claro 2 Plan 59, TUN 2 Plan 59, Plan RPC 59, Smart Messaging 59 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii)

Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.
-

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Conexión 55 (Actualización)	1000 Minutos para Números Frecuentes
2	Plan Habla Claro 2 Plan 59 (Actualización)	10 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan TUN 2 Plan 59 (Actualización)	10 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes
4	Plan RPC 59 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes
5	Plan Smart Messaging 59 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.

Actualización de Planes

- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM201100219, TETM201400324, TETM201200086, TETM201200087

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 79

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión 75, Habla Claro 2 Plan 79, TUN 2 Plan 79, Combo RPM 79 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión 75 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
2	Plan Habla Claro 2 Plan 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
3	Plan TUN 2 Plan 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
4	Plan Combo RPM 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.

4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
3	Plan RPC 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Conexión 75, Habla Claro 2 Plan 79, TUN 2 Plan 79, Combo RPM 79; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los planes Conexión 75, Habla Claro 2 Plan 79, TUN 2 Plan 79, Combo RPM 79 con consumo abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	150	500MB	200
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	150	500MB	200
3	Plan RPC 79 (Actualización)	150	500MB	200
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	150	500MB	200

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.

- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Conexión 75, Habla Claro 2 Plan 79, TUN 2 Plan 79, Combo RPM 79 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Planes Conexión 75, Habla Claro 2 Plan 79, TUN 2 Plan 79, Combo RPM 79 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	2000 Minutos para Números Frecuentes
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	40 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan RPC 79 (Actualización)	40 MMS + 1000 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 1000 SMS para Números Frecuentes

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps

y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.

- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM201100219, TETM201400324, TETM201000575.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 99

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los planes TUN 2 Plan 99, Plan RPC 99, Conexión Plus 100 (1GB), Conexión 100, Conexión Plus 100; otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	5,120 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
2	Plan TUN 2 Plan 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	5,120 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
3	Plan RPC 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	5,120 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
4	Plan Conexión Plus 100 (1GB) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	5,120 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
5	Plan Conexión 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	5,120 MB	ilimitado	**S/ 99.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.

4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
2	Plan TUN 2 Plan 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
3	Plan RPC 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
4	Plan Conexión Plus 100 (1GB) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
5	Plan Conexión 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado los planes TUN 2 Plan 99, Plan RPC 99, Conexión Plus 100 (1GB), Conexión 100, Conexión Plus 100; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con los planes TUN 2 Plan 99, Plan RPC 99, Conexión Plus 100 (1GB), Conexión 100 , Conexión Plus 100; con consumo abierto ó con Consumo Adicional (Desde la activación con 1 cargo fijo) podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Conexión Plus 100 (Actualización)	200	1GB	300
2	Plan TUN 2 Plan 99 (Actualización)	200	1GB	300
3	Plan RPC 99 (Actualización)	200	1GB	300
4	Plan Conexión Plus 100 (1GB) (Actualización)	200	1GB	300
5	Plan Conexión 100 (Actualización)	200	1GB	300

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes TUN 2 Plan 99, Plan RPC 99, Conexión Plus 100 (1GB), Conexión 100 , Conexión Plus 100 incluye como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Los planes TUN 2 Plan 99, Plan RPC 99, Conexión Plus 100 (1GB), Conexión 100 , Conexión Plus 100 incluye como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar el timeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Conexión Plus 100 (Actualización)	Servicio Compartido de Internet
2	Plan TUN 2 Plan 99 (Actualización)	40 MMS
3	Plan RPC 99 (Actualización)	40 MMS
4	Plan Conexión Plus 100 (1GB) (Actualización)	Servicio Compartido de Internet
5	Plan Conexión 100 (Actualización)	6500 Minutos para Números Frecuentes + Servicio Compartido de Internet

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas PostPago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

3. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos que podrán ser utilizados con hasta 6 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.

Actualización de Planes

- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 119**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Conexión Plus 125 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Plan	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador,

Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 PRIMER BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Plan	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Conexión Plus 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado el plan: Conexión Plus 125; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 SEGUNDO BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el Plan Conexión Plus 125 con Consumo Abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Conexión Plus 125 (Actualización)	250	2GB	300

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: El Plan Conexión Plus 125 incluye como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES El Plan Conexión Plus 125 incluye como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)

- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 125	Internet Compartido

1. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de

periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.

- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones.

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 149**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Habla Claro 2 Plan 149 , TUN 2 Plan 149 , Tarifa Única 149 , Smart Total T i 149 , Smart Total BB 149 , Familia y Amigos 149 , Conexión Plus Porta 3GB , Conexión 150 , Conexión Plus 155 (3GB) , Conexión Plus 155 , Smart BB 159 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 Plan 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
2	Plan TUN 2 Plan 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
3	Plan Tarifa Única 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
4	Plan Smart Total T i 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
5	Plan Smart Total BB 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
6	Plan Familia y Amigos 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
7	Plan Conexión Plus Porta 3GB(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
8	Plan Conexión 150(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
9	Plan Conexión Plus 155 (3GB)(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
10	Plan Conexión Plus 155(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
11	Plan Smart BB 159(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. Servicio que permite la comunicación con todos los móviles y fijos de Claro a nivel nacional. Se activa como máximo a las 24 horas de la contratación del servicio.
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224

Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 Plan 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
2	Plan TUN 2 Plan 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
3	Plan Tarifa Única 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
4	Plan Smart Total T i 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
5	Plan Smart Total BB 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
6	Plan Familia y Amigos 149(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
7	Plan Conexión Plus Porta 3GB(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
8	Plan Conexión 150(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
9	Plan Conexión Plus 155 (3GB)(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
10	Plan Conexión Plus 155(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
11	Plan Smart BB 159(Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes Habla Claro 2 Plan 149 , TUN 2 Plan 149 , Tarifa Única 149 , Smart Total T i 149 , Smart Total BB 149 , Familia y Amigos 149 , Conexión Plus Porta 3GB , Conexión 150 , Conexión Plus 155 (3GB) , Conexión Plus 155 , Smart BB 159; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 SEGUNDO BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el Plan Habla Claro 2 Plan 149 , TUN 2 Plan 149 , Tarifa Única 149 , Smart Total T i 149 , Smart Total BB 149 , Familia y Amigos 149 , Conexión Plus Porta 3GB , Conexión 150 , Conexión Plus 155 (3GB) , Conexión Plus 155 , Smart BB 159 , con Consumo Abierto ó contrata el servicio de consumo adicional (desde la activación con la opción de 1 cargo fijo), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Habla Claro 2 Plan 149(Actualización)	250	2GB	500
2	Plan TUN 2 Plan 149(Actualización)	250	2GB	500
3	Plan Tarifa Única 149(Actualización)	250	2GB	500
4	Plan Smart Total T i 149(Actualización)	250	2GB	500
5	Plan Smart Total BB 149(Actualización)	250	2GB	500
6	Plan Familia y Amigos 149(Actualización)	250	2GB	500
7	Plan Conexión Plus Porta 3GB(Actualización)	250	2GB	500
8	Plan Conexion 150(Actualización)	250	2GB	500
9	Plan Conexión Plus 155 (3GB)(Actualización)	250	2GB	500
10	Plan Conexión Plus 155(Actualización)	250	2GB	500
11	Plan Smart BB 159(Actualización)	250	2GB	500

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Habla Claro 2 Plan 149 , TUN 2 Plan 149 , Tarifa Única 149 , Smart Total T i 149 , Smart Total BB 149 , Familia y Amigos 149 , Conexión Plus Porta 3GB , Conexión 150 , Conexión Plus 155 (3GB) , Conexión Plus 155 , Smart BB 159 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los planes Habla Claro 2 Plan 149 , TUN 2 Plan 149 , Tarifa Única 149 , Smart Total T i 149 , Smart Total BB 149 , Familia y Amigos 149 , Conexión Plus Porta 3GB , Conexión 150 , Conexión Plus 155 (3GB) , Conexión Plus 155 , Smart BB 159 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

Actualización de Planes

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Habla Claro 2 Plan 149(Actualización)	40 MMS
2	Plan TUN 2 Plan 149(Actualización)	40 MMS
3	Plan Tarifa Única 149(Actualización)	10 MMS
4	Plan Smart Total T i 149(Actualización)	40 MMS
5	Plan Smart Total BB 149(Actualización)	BIS + 40 MMS
6	Plan Familia y Amigos 149(Actualización)	10 MMS
7	Plan Conexión Plus 155 (3GB)(Actualización)	Servicio Compartido de Internet
8	Plan Conexión Plus 155(Actualización)	Servicio Compartido de Internet
9	Plan Smart BB 159(Actualización)	BIS + 10 MMS

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100219, TETM201400324, TETM200800449, TETM201400326, TETM201200082, TETM200800451, TETM201500395, TETM201500047, TETM201400354.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos

fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.

- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones.

Actualización de Planes

Denominación: PLAN CONEXIÓN 25 - ME
Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf
Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Smart 25P otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN				CARGO FIJO MENSUAL
		Soles (1)	RPC (2)	SMS CDN (3)	Internet (4)	
1	Plan Smart 25P (Actualización)	S/ 29.40	400	300	200 MB	S/ 25.00

1. Los soles libres incluidos podrán ser utilizados para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Los SMS CDN incluidos podrán ser utilizados a cualquier Destino móvil y fijo a nivel nacional.
4. Los megabytes (MB) podrán ser utilizados para navegación WAP y WEB.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES Conexión 20 ME: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

Destino	Conexión 25 ME
Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.294
LDI 3	S/ 0.294
LDI	S/0.694
LDI 0	S/ 1.9832
LDI 1	S/ 9.2913
LDI 2	S/ 17.4224
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.2400
MMS	S/ 0.4958
MB	S/ 0.10

1. ***Destino LDI 3***, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de USA, Canadá, Puerto Rico y sólo los teléfonos fijos de Chile, Alemania y China.
2. ***Destino LDI 0***, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. ***Destino LDI 1*** compuesto por los países que se listan a: Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Monaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Yugoslavia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. ***Destino LDI 2*** está compuesto por los países que se listan a continuación: Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. ***Destino LDI***, conformado por los teléfonos móviles de: Chile ,China y los teléfonos fijos y móviles de:Mayote,San Vicente y Granadinas,Serbia,Niger,Angola,Antartica,Antigua y Barbuda,Antillas Holandesas,Arabia, Saudita,Argentina,Austria,Bahamas,Bahrain,Bangladesh,Benin, Bhutan,Bolivia, Brasil, Brunei,Burundi,Cambodia,,Chipre,Colombia,Comores,Corea de Sur,Costa Rica,Dinamarca,

   Dominica,Ecuador,Egipto,El Salvador,Emiratos Arabes Unidos,Eslovaquia,España,Fidji,Finlandia, Francia,Georgia, Grecia,Guam,Guantanamo,Guatemala,Guinea Ecuatorial,Guinea Rep,Holanda, Honduras,Hong Kong, Hungria,India,Indonesia,Irak,Iran,Isla Anguila,Isla Reunion,Islas Christmas,Islas Coco,Islas Marianas,Islas Vírgenes Británicas,Israel,Italia,Jamaica,Japon,Jordania,Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos,Libano,Lituania,Luxemburgo, Malasia,Malawi,Malta,Mauricio,Mexico, Micronesia, Midway Is.,Montserrat,Nepal,Nicaragua, Nigeria,Noruega,Nueva, elandia,Pakistán, Palestina,Panama, Paraguay, Polonia, Portugal,Qatar,Reino Unido,Rep.Dominicana,Republica Checa,

República Dominicana,Republica Yemen,Rumania,Rusia,Samoa,Singapur,Siria,Sri Lanka,Sud Africa,Sudan,Suecia, Suiza,Tadzhikistan,Tailandia,Taiwan,Tanzania,Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania,Uganda,Uruguay,Uzbekistan,Vaticano,Venezuela,Wake,Yemen del Norte,Zambia, Alaska y Hawai.

6. Ninguno de los destinos descritos incluyen números rurales ni satelitales.
7. Todas las tarifas son en Nuevos Soles, incluyen IGV y son por minuto tasado al segundo.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Smart 25P (Actualización)	500 SMS PARA NÚMEROS FRECUENTES

1. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 SMS que podrán ser utilizados con hasta 6 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual, correspondiente al plan se paga por adelantado y al igual que los soles incluidos, minutos RPC, SMS y los megabytes serán prorrateables.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Los soles libres otorgados por los Planes no podrán ser utilizados para realizar llamadas a destinos rurales, Premium o satelitales, destino LDI 1, LDI, LDI 0 y destino LDI 2, los cuales siempre se cobrarán como adicionales.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.

Actualización de Planes

- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201200070.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de Comercialización del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los soles libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **Smart 15**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf
Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes TUN 2 Plan 15 P, Habla Claro 2 Plan 15 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan TUN 2 Plan 15 P (Actualización)	40	-	20	-	3	S/ 15.00
2	Habla Claro 2 Plan 15 (Actualización)	40	-	20	-	3	S/ 15.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

Actualización de Planes

SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Habla Claro 2 Plan 15 (Actualización)	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 1000 SMS NÚMEROS FRECUENTES

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización del plan registrado con código TETM20140060, TETM201200078.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.

Actualización de Planes

- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLANES SMART 90**

Comercialización: **11**/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf
Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Combo Datos 89 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Combo Datos 89 (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Combo Datos 89 (Actualización)	10 MMS + 500 Minutos para Números Frecuentes + 2000 SMS para Números Frecuentes

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

2. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200900168
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de

"convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLANES SMART 130**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan TUN 2 Plan 129 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan TUN 2 Plan 129 (Actualización)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán la posibilidad de elegir hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, para hablar a tarifa S/0.050 y para enviar SMS a tarifa S/0.020.

Características:

- La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
- La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
- Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará la tarifa de los números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
- Los minutos para llamar a tus números frecuentes se pueden descontar de los soles libres de tu plan, mientras que el envío de SMS necesariamente necesita una recarga o se cobrara adicional.
- El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
- El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan TUN 2 Plan 129 (Actualización)	40 MMS + 3000 Minutos para Números frecuentes + 6000 SMS para Números Frecuentes

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

2. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 3000 minutos y 6000 SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida

(uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.

- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100291
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 175**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los planes de Datos 169, Conexión Plus 175, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan de Datos 169 (Actualización)	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00
2	Plan Conexión Plus 175 (Actualización)	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200900190, TETM201500047
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.

Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 180**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Smart Total T BB 179, Smart Total T i 179, Conexión Plus 180 (5GB), otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Smart Total T BB 179 (Actualización)	500	ILIM	500	1024 MB	-	S/ 180.00
2	Plan Smart Total T i 179 (Actualización)	500	ILIM	500	1024 MB	-	S/ 180.00
3	Plan Conexión Plus 180 (5GB) (Actualización)	500	ILIM	500	1024 MB	-	S/ 180.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Smart Total T BB 179 (Actualización)	2000 Minutos para Números Frecuentes + 5000 SMS para Números Frecuentes + BIS
2	Plan Smart Total T i 179 (Actualización)	2GB + 2500 Minutos para Números Frecuentes + 6000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan Conexión Plus 180 (5GB) (Actualización)	4GB + 2500 Minutos para Números Frecuentes + Servicio Compartido de Internet

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas PostPago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de los números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida

(uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.

- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400586, TETM201400326, TETM201500047.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 199**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El plan Conexión Plus 195 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Conexión Plus 195 (Actualización)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 195 (Actualización)	6,500 Minutos para Números Frecuentes + Internet Compartido

1. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas PostPago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

2. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por

tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 205**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión Plus 205 (5GB), Conexión Plus 205 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Conexión Plus 205 (5GB) (Actualización)	ILIM	ILIM	ILIM	1024 MB	-	S/ 205.00
2	Plan Conexión Plus 205 (Actualización)	ILIM	ILIM	ILIM	1024 MB	-	S/ 205.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Conexión Plus 205 (5GB) (Actualización)	4 GB + Internet Compartido
2	Plan Conexión Plus 205 (Actualización)	1 GB + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas PostPago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 220**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: ttp://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Smart Total T BB 219 otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Smart Total T BB 219 (Actualización)	800	ILIM	450	800 MB	-	S/ 220.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Smart Total T BB 219 (Actualización)	BIS + 2,000 Minutos para Números Frecuentes + 6,000 SMS para Números Frecuentes

1. **Servicio BIS**: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.

2. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de los Números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400326

- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 230**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión Plus 230, Habla Claro 2 Plan 249, TUN 2 Plan 249 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Conexión Plus 230 (Actualización)	800	ILIM	500	15 MB	-	S/ 230.00
2	Plan Habla Claro 2 Plan 249 (Actualización)	800	ILIM	500	15 MB	-	S/ 230.00
3	Plan TUN 2 Plan 249 (Actualización)	800	ILIM	500	15 MB	-	S/ 230.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan,

Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Conexión Plus 230 (Actualización)	3GB + 6500 Minutos para Números Frecuentes + Servicio Compartido de Internet
2	Plan Habla Claro 2 Plan 249 (Actualización)	40 MMS + 7000 Minutos para Números Frecuentes + 12000 SMS para Números Frecuentes
3	Plan TUN 2 Plan 249 (Actualización)	40 MMS + 4500 Minutos para Números Frecuentes + 12000 SMS para Números Frecuentes

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
3. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de Números Frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.

Actualización de Planes

- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM201100219, TETM201400324.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.

Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 320**

Comercialización: 11/04/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El plan Smart Total BB 319 otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Smart Total BB 319 (Actualización)	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Smart Total BB 319 (Actualización)	BIS + 40 MMS + 6,000 Minutos para Números Frecuentes + 11,000 SMS para Números Frecuentes

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características de números frecuentes:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201200082.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

Actualización de Planes

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: PLAN CONEXIÓN 20 - ME
Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Habla Claro 2 Plan 19, Plan RPC ME-20 y Conexión 20 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN				CARGO FIJO MENSUAL
		Soles (1)	RPC (2)	SMS CDN (3)	Internet (4)	
1	Habla Claro 2 Plan 19	S/ 23.10	200	200	100 MB	S/ 20.00
2	PLAN RPC ME-20	S/ 23.10	200	200	100 MB	S/ 20.00
3	Conexion 20	S/ 23.10	200	200	100 MB	S/ 20.00

1. Los soles libres incluidos podrán ser utilizados para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Los SMS CDN incluidos podrán ser utilizados a cualquier Destino móvil y fijo a nivel nacional.
4. Los megabytes (MB) podrán ser utilizados para navegación WAP y WEB.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES Conexión 20 ME: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

Destino	Conexión 20 ME
Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.308
LDI 3	S/ 0.308
LDI	S/0.694
LDI 0	S/ 1.9832
LDI 1	S/ 9.2913
LDI 2	S/ 17.4224
SMS Nacional	S/ 0.1000
SMS Internacional	S/ 0.2400
MMS	S/ 0.4958
MB	S/ 0.1000

1. ***Destino LDI 3***, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de USA, Canadá, Puerto Rico y sólo los teléfonos fijos de Chile, Alemania y China.
2. ***Destino LDI 0***, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. ***Destino LDI 1*** compuesto por los países que se listan a: Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Monaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Yugoslavia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. ***Destino LDI 2*** está compuesto por los países que se listan a continuación: Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. ***Destino LDI***, conformado por los teléfonos móviles de: Chile ,China y los teléfonos fijos y móviles de:Mayote,San Vicente y Granadinas,Serbia,Niger,Angola,Antartica,Antigua y Barbuda,Antillas Holandesas,Arabia, Saudita,Argentina,Austria,Bahamas,Bahrain,Bangladesh,Benin, Bhutan,Bolivia, Brasil, Brunei,Burundi,Cambodia,,Chipre,Colombia,Comores,Corea de Sur,Costa Rica,Dinamarca,

   Dominica,Ecuador,Egipto,El Salvador,Emiratos Arabes Unidos,Eslovaquia,España,Fidji,Finlandia, Francia,Georgia, Grecia,Guam,Guantanamo,Guatemala,Guinea Ecuatorial,Guinea Rep,Holanda, Honduras,Hong Kong,

Hungria,India,Indonesia,Irak,Iran,Isla Anguila,Isla Reunion,Islas Christmas,Islas Coco,Islas Marianas,Islas Vírgenes Británicas,Israel,Italia,Jamaica,Japon,Jordania,Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos,Libano,Lituania,Luxemburgo, Malasia,Malawi,Malta,Mauricio,Mexico, Micronesia, Midway Is.,Montserrat,Nepal,Nicaragua, Nigeria,Noruega,Nueva, elandia,Pakistán, Palestina,Panama, Paraguay, Polonia, Portugal,Qatar,Reino Unido,Rep.Dominicana,Republica Checa,

República Dominicana,Republica Yemen,Rumania,Rusia,Samoa,Singapur,Siria,Sri Lanka,Sud Africa,Sudan,Suecia, Suiza,Tadzhikistan,Tailandia,Taiwan,Tanzania,Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania,Uganda,Uruguay,Uzbekistan,Vaticano,Venezuela,Wake,Yemen del Norte,Zambia,Alaska y Hawai.

6. Ninguno de los destinos descritos incluyen números rurales ni satelitales.
7. Todas las tarifas son en Nuevos Soles, incluyen IGV y son por minuto tasado al segundo.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Habla Claro 2 Plan 19	10 MMS + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
2	PLAN RPC ME-20	100 Minutos RPC + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
3	Conexion 20	100 Minutos RPC

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Los Minutos RPC incluye llamadas a todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos que podrán ser utilizados con hasta 6 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual, correspondiente al plan se paga por adelantado y al igual que los soles incluidos, minutos RPC, SMS y los megabytes serán prorrateables.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Los soles libres otorgados por los Planes no podrán ser utilizados para realizar llamadas a destinos rurales, Premium o satelitales, destino LDI 1, LDI, LDI 0 y destino LDI 2, los cuales siempre se cobrarán como adicionales.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida

(uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.

- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100361, , TETM201400608, TETM201401751
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de Comercialización del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los soles libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: PLAN CONEXIÓN 25 - ME
Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf
Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes PLAN RPC ME-25, Plan Interbank 25 y Conexion 25 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN				CARGO FIJO MENSUAL
		Soles (1)	RPC (2)	SMS CDN (3)	Internet (4)	
1	PLAN RPC ME-25	S/ 29.40	400	300	200 MB	S/ 25.00
2	Plan Interbank 25	S/ 29.40	400	300	200 MB	S/ 25.00
3	Conexion 25	S/ 29.40	400	300	200 MB	S/ 25.00

1. Los soles libres incluidos podrán ser utilizados para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Los SMS CDN incluidos podrán ser utilizados a cualquier Destino móvil y fijo a nivel nacional.
4. Los megabytes (MB) podrán ser utilizados para navegación WAP y WEB.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES Conexión 20 ME: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

Destino	Conexión 25 ME
Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.294
LDI 3	S/ 0.294
LDI	S/0.694
LDI 0	S/ 1.9832
LDI 1	S/ 9.2913
LDI 2	S/ 17.4224
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.2400
MMS	S/ 0.4958
MB	S/ 0.10

1. ***Destino LDI 3***, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de USA, Canadá, Puerto Rico y sólo los teléfonos fijos de Chile, Alemania y China.
2. ***Destino LDI 0***, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. ***Destino LDI 1*** compuesto por los países que se listan a: Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Monaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Yugoslavia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. ***Destino LDI 2*** está compuesto por los países que se listan a continuación: Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. ***Destino LDI***, conformado por los teléfonos móviles de: Chile ,China y los teléfonos fijos y móviles de:Mayote,San Vicente y Granadinas,Serbia,Niger,Angola,Antartica,Antigua y Barbuda,Antillas Holandesas,Arabia, Saudita,Argentina,Austria,Bahamas,Bahrain,Bangladesh,Benin, Bhutan,Bolivia, Brasil, Brunei,Burundi,Cambodia,,Chipre,Colombia,Comores,Corea de Sur,Costa Rica,Dinamarca,

   Dominica,Ecuador,Egipto,El Salvador,Emiratos Arabes Unidos,Eslovaquia,España,Fidji,Finlandia, Francia,Georgia, Grecia,Guam,Guantanamo,Guatemala,Guinea Ecuatorial,Guinea Rep,Holanda, Honduras,Hong Kong,

Hungria,India,Indonesia,Irak,Iran,Isla Anguila,Isla Reunion,Islas Christmas,Islas Coco,Islas Marianas,Islas Vírgenes Británicas,Israel,Italia,Jamaica,Japon,Jordania,Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos,Libano,Lituania,Luxemburgo, Malasia,Malawi,Malta,Mauricio,Mexico, Micronesia, Midway Is.,Montserrat,Nepal,Nicaragua, Nigeria,Noruega,Nueva, elandia,Pakistán, Palestina,Panama, Paraguay, Polonia, Portugal,Qatar,Reino Unido,Rep.Dominicana,Republica Checa,

República Dominicana,Republica Yemen,Rumania,Rusia,Samoa,Singapur,Siria,Sri Lanka,Sud Africa,Sudan,Suecia, Suiza,Tadzhikistan,Tailandia,Taiwan,Tanzania,Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania,Uganda,Uruguay,Uzbekistan,Vaticano,Venezuela,Wake,Yemen del Norte,Zambia, Alaska y Hawai.

6. Ninguno de los destinos descritos incluyen números rurales ni satelitales.
7. Todas las tarifas son en Nuevos Soles, incluyen IGV y son por minuto tasado al segundo.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	PLAN RPC ME-25	100 Minutos RPC + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
2	Plan Interbank 25	RPC Ilimitado
3	Conexion 25	100 Minutos RPC

1. Los Minutos RPC incluye llamadas a todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
2. NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos que podrán ser utilizados con hasta 6 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual, correspondiente al plan se paga por adelantado y al igual que los soles incluidos, minutos RPC, SMS y los megabytes serán prorrateables.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Los soles libres otorgados por los Planes no podrán ser utilizados para realizar llamadas a destinos rurales, Premium o satelitales, destino LDI 1, LDI, LDI 0 y destino LDI 2, los cuales siempre se cobrarán como adicionales.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.

Actualización de Planes

- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100361, , TETM201400608, TETM201401751
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de Comercialización del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los soles libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: CLAROMAX 29

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión i 29, Smart Messaging Total T 30, Conexión 30, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Conexión i 29	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
2	Smart Messaging Total T 30	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**
3	Conexión 30	150	Ilimitado	400 MB	500	**S/ 29.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 PRIMER BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo tal que su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Conexión i 29	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
2	Smart Messaging Total T 30	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**
3	Conexión 30	150	Ilimitado	500 MB	500	**S/ 29.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes Conexión i 29, Smart Messaging Total T 30, Conexión 30, con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 SEGUNDO BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el plan Conexión i 29, Smart Messaging Total T 30, Conexión 30, sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Conexión i 29	30	150MB	100
2	Smart Messaging Total T 30	30	150MB	100
3	Conexión 30	30	150MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes plan Conexión i 29, Smart Messaging Total T 30, Conexión 30 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los planes plan Conexión i 29, Smart Messaging Total T 30, Conexión 30 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.

- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion i 29	1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES
2	Smart Messaging Total T 30	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
3	Conexion 30	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

3. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
4. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
5. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
6. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
7. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.

- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500117, TETM201400329, TETM201500047.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones.

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 39**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 35 (M)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
2	Plan i35 Plus (M)	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
3	Habla Claro 2 Plan 35	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
4	Smart BB 35 UNIV	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
5	Smart Total T BBMax	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
6	RPC 35 Ilimitado	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
7	RPC 35 Ilimitado Plus	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
8	Smart i 39	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
9	Smart i39 Univ	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
10	Plan RPC 39	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**
11	Conexión 40	200	Ilimitado	600 MB	500	**S/ 39.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANESCLARO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CLARO CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.

2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes Claro, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes Claro	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 35 (M)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
2	Plan i35 Plus (M)	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
3	Habla Claro 2 Plan 35	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
4	Smart BB 35 UNIV	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
5	Smart Total T BBMax	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
6	RPC 35 Ilimitado	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
7	RPC 35 Ilimitado Plus	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
8	Smart i 39	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
9	Smart i39 Univ	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
10	Plan RPC 39	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**
11	Conexión 40	200	Ilimitado	700 MB	500	**S/ 39.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2

cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan i 35 (M)	50	150MB	100
2	Plan i35 Plus (M)	50	150MB	100
3	Habla Claro 2 Plan 35	50	150MB	100
4	Smart BB 35 UNIV	50	150MB	100
5	Smart Total T BBMax	50	150MB	100
6	RPC 35 Ilimitado	50	150MB	100
7	RPC 35 Ilimitado Plus	50	150MB	100
8	Smart i 39	50	150MB	100
9	Smart i39 Univ	50	150MB	100
10	Plan RPC 39	50	150MB	100
11	Conexión 40	50	150MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.

- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los Planes i 35 (M), Plan i35 Plus (M), Habla Claro 2 Plan 35, Smart BB 35 UNIV, Smart Total T BBMax, RPC 35 Ilimitado, RPC 35 Ilimitado Plus, Smart i 39, Smart i39 Univ, Plan RPC 39, Conexión 40 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Habla Claro 2 Plan 35	10 MMS + 1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 2000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
2	Smart BB 35 UNIV	BIS SOCIAL

3	Smart Total T BBMax	BIS MAX + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
4	Conexion 40	1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS Social: Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace y Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. Servicio BIS Max: Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201401754, TECNV2016003992, TETM201100219, TETM201100289, TETM201200252, TETM201401704, TECNV2016003075, TETM201400052, TETM201400589, TETM201100378, TETM201500047.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

Actualización de Planes

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 49**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al XXX

Los Planes i 45 (M), RPC Total T 45, RPC 45 Ilimitado, RPC Total HC 45, Smart Messaging Total T 49, Smart Total T BBL 49, RPC 49 Ilimitado Plus, Plan i50 Plus (M), Conexión i 50 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 45 (M)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
2	RPC Total T 45	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
3	RPC 45 Ilimitado	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
4	RPC Total HC 45	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
5	Smart Messaging Total T 49	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
6	Smart Total T BBL 49	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
7	RPC 49 Ilimitado Plus	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
8	Plan i50 Plus (M)	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**
9	Conexión i 50	400	Ilimitado	1024 MB	500	**S/ 49.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.

3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 45 (M)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
2	RPC Total T 45	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
3	RPC 45 Ilimitado	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
4	RPC Total HC 45	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
5	Smart Messaging Total T 49	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
6	Smart Total T BBL 49	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
7	RPC 49 Ilimitado Plus	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
8	Plan i50 Plus (M)	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**
9	Conexión i 50	400	Ilimitado	1536 MB	500	**S/ 49.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes Planes i 45 (M), RPC Total T 45, RPC 45 Ilimitado, RPC Total HC 45, Smart Messaging Total T 49, Smart Total T BBL 49, RPC 49 Ilimitado Plus, Plan i50 Plus (M), Conexión i 50 con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Planes i 45 (M), RPC Total T 45, RPC 45 Ilimitado, RPC Total HC 45, Smart Messaging Total T 49, Smart Total T BBL 49, RPC 49 Ilimitado Plus, Plan i50 Plus (M), Conexión i 50 sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan i 45 (M)	70	200MB	100
2	RPC Total T 45	70	200MB	100
3	RPC 45 Ilimitado	70	200MB	100
4	RPC Total HC 45	70	200MB	100

5	Smart Messaging Total T 49	70	200MB	100
6	Smart Total T BBL 49	70	200MB	100
7	RPC 49 Ilimitado Plus	70	200MB	100
8	Plan i50 Plus (M)	70	200MB	100
9	Conexión i 50	70	200MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan. Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes i 45 (M), RPC Total T 45, RPC 45 Ilimitado, RPC Total HC 45, Smart Messaging Total T 49, Smart Total T BBL 49, RPC 49 Ilimitado Plus, Plan i50 Plus (M), Conexión i 50 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los Planes i 45 (M), RPC Total T 45, RPC 45 Ilimitado, RPC Total HC 45, Smart Messaging Total T 49, Smart Total T BBL 49, RPC 49 Ilimitado Plus, Plan i50 Plus (M), Conexión i 50 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	PLAN ORIGINAL	SERVICIO MIX
1	RPC Total T 45	500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
2	RPC Total HC 45	500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
3	Smart Messaging Total T 49	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 1000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
4	Smart Total T BBL 49	BIS Lite
5	Conexion i 50	1500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

4. El servicio BIS Lite: acceso a 10 cuentas de correo + Chat Ilimitado

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.

4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendo del servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400422, TETM201200079, TETM201401752, TETM201200078, TETM201400329, TETM201401775, TETM201401763, TETM201400344, TETM201500117.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente-- que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 59**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al XXX

Los Planes i 55 (M), y Plan Smart Messaging Total T 59 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 55 (M) (Actualizacion)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**
2	Plan Smart Messaging Total T 59 (Actualizacion)	600	Ilimitado	1536 MB	2000	**S/ 59.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 55 (M)	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**
2	Smart Messaging Total T 59	600	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 59.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes i 55 (M), Smart Messaging Total T 59, con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el planes i 55 (M), Smart Messaging Total T 59, sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan i 55 (M) (Actualizacion)	30	150MB	100
2	Plan Smart Messaging Total T 59 (Actualizacion)	50	150MB	100

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes i 55 (M), Smart Messaging Total T 59 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los Planes i 55 (M), y Plan Smart Messaging Total T 59 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.

- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.
-

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
4	Plan Smart Messaging Total T 59	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.

Actualización de Planes

- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400422, TETM201400329

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 69**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión Plus 65, Smart i 69, Smart Total HC i 69, Smart Total i 69, Smart Total T BBL 69, Smart Total T i 69, Conexión Plus 69, RPC 69 Ilimitado Plus, Plan i70 Plus (M), Claromax 70 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 65 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
2	Plan Smart i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
3	Plan Smart Total HC i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
4	Plan Smart Total i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
5	Plan Smart Total T BBL 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
6	Plan Smart Total T i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
7	Plan Conexión Plus 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
8	Plan RPC 69 Ilimitado Plus (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
9	Plan i70 Plus (M) (Actualizacion)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**
10	Plan Claromax 70 (Actualización)	800	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 69.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 3	S/ 0.35	Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
SMS Nacional	S/ 0.10	Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
SMS Internacional	S/ 0.24	Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MB	S/ 0.05	MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA	DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35	Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35	Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 3	S/ 0.35	MMS enviado	S/ 0.50
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832	MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10	SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

7. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
8. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
9. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
10. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
11. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
12. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 65 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
2	Plan Smart i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
3	Plan Smart Total HC i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
4	Plan Smart Total i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
5	Plan Smart Total T BBL 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
6	Plan Smart Total T i 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
7	Plan Conexión Plus 69 (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
8	Plan RPC 69 Ilimitado Plus (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
9	Plan i70 Plus (M) (Actualizacion)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**
10	Plan Claromax 70 (Actualización)	800	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 69.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes Conexión Plus 65, Smart i 69, Smart Total HC i 69, Smart Total i 69, Smart Total T BBL 69, Smart Total T i 69, Conexión Plus 69, RPC 69 Ilimitado Plus, Plan i70 Plus (M), Claromax 70) con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Planes Conexión Plus 65, Smart i 69, Smart Total HC i 69, Smart Total i 69, Smart Total T BBL 69, Smart Total T i 69, Conexión Plus 69, RPC 69 Ilimitado Plus, Plan i70 Plus (M), Claromax 70 sin

ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Conexión Plus 65 (Actualizacion)	100	500MB	200
2	Plan Smart i 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
3	Plan Smart Total HC i 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
4	Plan Smart Total i 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
5	Plan Smart Total T BBL 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
6	Plan Smart Total T i 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
7	Plan Conexión Plus 69 (Actualizacion)	100	500MB	200
8	Plan RPC 69 Ilimitado Plus (Actualizacion)	100	500MB	200
9	Plan i70 Plus (M) (Actualizacion)	100	500MB	200
10	Plan Claromax 70 (Actualización)	100	500MB	200

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes Conexión Plus 65, Smart i 69, Smart Total HC i 69, Smart Total i 69, Smart Total T BBL 69, Smart Total T i 69, Conexión Plus 69, RPC 69 Ilimitado Plus, Plan i70 Plus (M), Claromax 70 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.

- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los Planes Conexión Plus 65, Smart i 69, Smart Total HC i 69, Smart Total i 69, Smart Total T BBL 69, Smart Total T i 69, Conexión Plus 69, RPC 69 Ilimitado Plus, Plan i70 Plus (M), Claromax 70 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe,conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 65	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
2	Smart i 69	10 MMS
	Smart Total HC i 69	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

3	Smart Total i 69	10 MMS + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
4	Smart Total T BBL 69	BIS LITE
6	Conexión Plus 69	500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS Lite: Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso Ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk).
   NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM201400354, TETM201200081, TETM201400355, TETM201401775, TETM201400326, TETM201500047, TETM201401763, TETM201400344, TETM20160000512.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.

Actualización de Planes

- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 79

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan i 75 (M), Conexión i Plus 75, RPC 79, Conexión Plus 80, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
3	Plan RPC 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	1000	Ilimitado	3072 MB	2000	**S/ 79.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas,

Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
3	Plan RPC 79 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	1000	Ilimitado	4096 MB	2000	**S/ 79.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Plan i 75 (M), Conexión i Plus 75, RPC 79, Conexión Plus 80 con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Plan i 75 (M), Conexión i Plus 75, RPC 79, Conexión Plus 80 sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan i 75 (M) (Actualización)	100	500MB	200
2	Plan Conexión i Plus 75 (Actualización)	100	500MB	200
3	Plan RPC 79 (Actualización)	100	500MB	200
4	Plan Conexión Plus 80 (Actualización)	100	500MB	200

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Planes Plan i 75 (M), Conexión i Plus 75, RPC 79, Conexión Plus 80 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Planes Plan i 75 (M), Conexión i Plus 75, RPC 79, Conexión Plus 80 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las

configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion i Plus 75	2500 MIN NÚMEROS FRECUENTES
3	RPC 79	10 MMS + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 1000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
4	Conexion Plus 80	10 MMS + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida

(uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400422, , , TETM201500117, , TETM201100218, TETM201500047
-

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 99

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Habla Claro 2 Plan 99, Smart i 99, Smart BB 99, Smart Total HC i 99, Smart Total i 99, Smart Total T i 99, Tarifa Única 99, Habla Claro 99, Plan iPhone 0, TUN 99, RPC 99 Ilimitado Plus, Smart Total HC BB 99, Plan i100 Plus (M), Plan i 100 (M), Plan i100 Plus BB (M), Claromax 100 CD, Conexión Plus 100, Conexión i plus 100, Claromax 100 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
2	Plan Smart i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
3	Plan Smart BB 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
4	Plan Smart Total HC i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
5	Plan Smart Total i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
6	Plan Smart Total T i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
7	Plan Tarifa Única 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
8	Plan Habla Claro 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
9	Plan iPhone 0 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
10	Plan TUN 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
11	Plan RPC 99 Ilimitado Plus (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
12	Plan i100 Plus (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
13	Plan i 100 (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
14	Plan i100 Plus BB (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
15	Plan Claromax 100 CD (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
16	Plan Claromax 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
17	Plan Conexión i plus 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	4096 MB	ilimitado	**S/ 99.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 PRIMER BENEFICIO.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Habla Claro 2 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
2	Plan Smart i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
3	Plan Smart BB 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
4	Plan Smart Total HC i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
5	Plan Smart Total i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
6	Plan Smart Total T i 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
7	Plan Tarifa Única 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
8	Plan Habla Claro 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
9	Plan iPhone 0 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**

10	Plan TUN 99 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
11	Plan RPC 99 Ilimitado Plus (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
12	Plan i100 Plus (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
13	Plan i 100 (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
14	Plan i100 Plus BB (M) (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
15	Plan Claromax 100 CD (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
16	Plan Claromax 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**
17	Plan Conexión i plus 100 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 99.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Planes Habla Claro 2 Plan 99, Smart i 99, Smart BB 99, Smart Total HC i 99, Smart Total i 99, Smart Total T i 99, Tarifa Única 99, Habla Claro 99, Plan iPhone 0, TUN 99, RPC 99 Ilimitado Plus, Smart Total HC BB 99, Plan i100 Plus (M), Plan i 100 (M), Plan i100 Plus BB (M), Claromax 100 CD, Conexión Plus 100, Conexión i plus 100, Claromax 100 con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Planes Habla Claro 2 Plan 99, Smart i 99, Smart BB 99, Smart Total HC i 99, Smart Total i 99, Smart Total T i 99, Tarifa Única 99, Habla Claro 99, Plan iPhone 0, TUN 99, RPC 99 Ilimitado Plus, Smart Total HC BB 99, Plan i100 Plus (M), Plan i 100 (M), Plan i100 Plus BB (M), Claromax 100 CD, Conexión Plus 100, Conexión i plus 100, Claromax 100 sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Habla Claro 2 99 (Actualización)	200	1GB	300
2	Plan Smart i 99 (Actualización)	200	1GB	300
3	Plan Smart BB 99 (Actualización)	200	1GB	300
4	Plan Smart Total HC i 99 (Actualización)	200	1GB	300
5	Plan Smart Total i 99 (Actualización)	200	1GB	300
6	Plan Smart Total T i 99 (Actualización)	200	1GB	300
7	Plan Tarifa Única 99 (Actualización)	200	1GB	300
8	Plan Habla Claro 99 (Actualización)	200	1GB	300
9	Plan iPhone 0 (Actualización)	200	1GB	300
10	Plan TUN 99 (Actualización)	200	1GB	300
11	Plan RPC 99 Ilimitado Plus (Actualización)	200	1GB	300
12	Plan i100 Plus (M) (Actualización)	200	1GB	300
13	Plan i 100 (M) (Actualización)	200	1GB	300
14	Plan i100 Plus BB (M) (Actualización)	200	1GB	300
15	Plan Claromax 100 CD (Actualización)	200	1GB	300
16	Plan Claromax 100 (Actualización)	200	1GB	300
17	Plan Conexión i plus 100 (Actualización)	200	1GB	300

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.

- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Planes Habla Claro 2 Plan 99, Smart i 99, Smart BB 99, Smart Total HC i 99, Smart Total i 99, Smart Total T i 99, Tarifa Única 99, Habla Claro 99, Plan iPhone 0, TUN 99, RPC 99 Ilimitado Plus, Smart Total HC BB 99, Plan i100 Plus (M), Plan i 100 (M), Plan i100 Plus BB (M), Claromax 100 CD, Conexión Plus 100, Conexión i plus 100, Claromax 100 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Planes Habla Claro 2 Plan 99, Smart i 99, Smart BB 99, Smart Total HC i 99, Smart Total i 99, Smart Total T i 99, Tarifa Única 99, Habla Claro 99, Plan iPhone 0, TUN 99, RPC 99 Ilimitado Plus, Smart Total HC BB 99, Plan i100 Plus (M), Plan i 100 (M), Plan i100 Plus BB (M), Claromax 100 CD, Conexión Plus 100, Conexión i plus 100, Claromax 100 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar el timeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Habla Claro 2 Plan 99	40 MMS
2	Smart i 99	10 MMS
3	Smart BB 99	BIS + 10 MMS
4	Smart Total i 99	10 MMS
5	Tarifa Única 99	10 MMS
6	Habla Claro 99	10 MMS
7	TUN 99	10 MMS
8	Plan i100 Plus BB (M)	BIS
9	Conexión Plus 100	Internet Compartido
10	Conexión i plus 100	Internet Compartido

1. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de

cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.

- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201100219, TETM201400354, TETM201400354, TETM201200081, TETM201400355, TETM201400326, TETM200800411, TETM200800551, TETM200800558, TETM200900054, TETM201401763, TETM201400344, TETM201400422, TETM201400548, TETM20160000505, TETM201500047, TETM201500117, TETM20160000506

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 109

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

PLAN CONEXIÓN PLUS 110 (ACTUALIZACIÓN)

El Plan Conexión Plus 110 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Conexión Plus 110	Ilimitado	Ilimitado	2048 MB	2000	**S/ 109.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador,

Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

IV. CLAROVIDEO: Los Plan Conexión Plus 110 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: Plan Conexión Plus 110 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

- SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
2	Conexión Plus 110	500 MB + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código, TETM201500047

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no

se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: CLARO MAX 119

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión Plus 120, Plan Increíble 125, Plan 125, Plan 125 XL, Plan 125 Extra Large otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 120 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
2	Plan Increíble 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
3	Plan 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
4	Plan 125 XL (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
5	Plan 125 Extra Large (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	6144 MB	ilimitado	**S/ 119.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. **TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES:** Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia,

Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 120 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
2	Plan Increíble 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
3	Plan 125 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
4	Plan 125 XL (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**
5	Plan 125 Extra Large (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 119.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Conexión Plus 120, Plan Increíble 125, Plan 125, Plan 125 XL, Plan 125 Extra Large con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan Los Planes Conexión Plus 120, Plan Increíble 125, Plan 125, Plan 125 XL, Plan 125 Extra Large sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Conexión Plus 120	250	2GB	300
2	Plan Increíble 125	250	2GB	300
5	Plan 125	250	2GB	300
6	Plan 125 XL	250	2GB	300
7	Plan 125 Extra Large	250	2GB	300

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los Planes Conexión Plus 120, Plan Increíble 125, Plan 125, Plan 125 XL, Plan 125 Extra Large incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES Los Planes Conexión Plus 120, Plan Increíble 125, Plan 125, Plan 125 XL, Plan 125 Extra Large incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi “estado “personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 120	Internet Compartido

1. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.

- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM200600010, , TETM20160000490

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 139**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Conexión Plus 135 otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 135 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	3072 MB	ilimitado	**S/ 139.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam,

Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

IV. CLAROVIDEO: Los Plan Conexión Plus 135 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección "Catálogo" de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a <u>www.clarovideo.com</u>.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) "Catalogo", que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) "Alquiler de Películas", que permite ver películas no incluidas en el "Catálogo" por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.
- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: El Plan Conexión Plus 135 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales (en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante) durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 135	500 MB + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047,

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no

se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **CLARO MAX 149**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexión Plus 145, Smart i 149, Smart BB 149, TUN 149Smart Total T BB 149, Habla Claro 149, Claromax 150 CD, Claromax 150, Smart i 159, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTESDE LOS PLANES:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 145 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
2	Plan Smart i 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
3	Plan Smart BB 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
4	Plan TUN 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
5	Plan Smart Total T BB 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
6	Plan Habla Claro 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
7	Plan Claromax 150 CD (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
8	Plan Claromax 150 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
9	Plan Smart i 159 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	8192 MB	ilimitado	**S/ 149.00**

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China
2. RPC Ilimitado. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
4. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES: Las tarifas por consumo adicional se detallan a continuación:

II.1 PLANES (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE PERÚ):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.05

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

II.2 PLANES CON SEGUNDO BENEFICIO ACTIVO (APLICABLE A COMUNICACIONES DESDE ECUADOR, COLOMBIA, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA ,HONDURAS, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PUERTO RICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY):

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en el país visitado (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: Llamada Entrante	S/ 0.35
Minuto: Fijos y Móviles de Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
MMS enviado	S/ 0.50
MB	S/ 0.05
SMS enviado (cualquier destino)	S/ 0.10

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.

2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. <u>BENEFICIOS ADICIONALES</u>: Las personas que cuenten con los planes, podrán acceder a los siguientes beneficios:

III.1 <u>PRIMER BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el plan en la modalidad Chip Suelto, contará con una mayor cantidad de megabytes, de modo talque su plan quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Planes	Componentes del Plan				Cargo fijo mensual (Inc. IGV)
		Minutos (1)	RPC (2)	Internet (3)	SMS (4)	
1	Plan Conexión Plus 145 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
2	Plan Smart i 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
3	Plan Smart BB 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
4	Plan TUN 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
5	Plan Smart Total T BB 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
6	Plan Habla Claro 149 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
7	Plan Claromax 150 CD (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
8	Plan Claromax 150 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**
9	Plan Smart i 159 (Actualización)	Ilimitado	Ilimitado	10240 MB	ilimitado	**S/ 149.00**

De igual manera, los clientes que hubieran contratado uno de los siguientes planes: Conexión Plus 145, Smart i 149, Smart BB 149, TUN 149Smart Total T BB 149, Habla Claro 149, Claromax 150 CD, Claromax 150, Smart i 159con anterioridad al 11/01/2017; y (ii) no cuenten con un acuerdo vigente por la adquisición de un equipo terminal; podrán solicitar el acceso al presente beneficio, no obstante, el mismo resultará de aplicación a partir del siguiente ciclo de facturación.

A efectos de la facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (Chip) luego de la denominación del plan contratado.

III.2 <u>SEGUNDO BENEFICIO</u>.- Si el Cliente cuenta con el Conexión Plus 145, Habla Claro 2 Plan 149, TUN 2 Plan 149, Smart i 149, Smart BB 149, Smart Total T i 149, TUN 149, Combo Datos 149, Smart Total T BB 149, Habla Claro 149, Smart Total BB 149, Claromax 150 CD, Plan i 150 (M), Plan i150 Plus (M), Claromax 150, Conexión 150, Conexión Plus 155 (3GB), Conexión Plus 155, Smart i 159, Smart BB 159 sin ningún tope de consumo ó contrata el servicio con el tope de Consumo Automático (desde la activación con la opción de 2 cargos fijos), podrá solicitar la activación del presente beneficio, el cual le permitirá utilizar parte de los beneficios (Minutos, megabytes y SMS) de su plan en los países de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. En los países antes señalados, podrá consumir la siguiente cantidad de minutos, SMS y MB, conforme se indica a continuación:

Actualización de Planes

N°	PLAN	COMPONENTES DEL PLAN En 16 países		
		MINUTOS	INTERNET	SMS
1	Plan Conexión Plus 145 (Actualización)	250	2GB	500
2	Plan Smart i 149 (Actualización)	250	2GB	500
3	Plan Smart BB 149 (Actualización)	250	2GB	500
4	Plan TUN 149 (Actualización)	250	2GB	500
5	Plan Smart Total T BB 149 (Actualización)	250	2GB	500
6	Plan Habla Claro 149 (Actualización)	250	2GB	500
7	Plan Claromax 150 CD (Actualización)	250	2GB	500
8	Plan Claromax 150 (Actualización)	250	2GB	500
9	Plan Smart i 159 (Actualización)	250	2GB	500

Es importante señalar que los beneficios (minutos, MB y SMS) antes descritos se encuentran incluidos dentro del plan, motivo por el cual no deben ser considerados como minutos, MB o SMS adicionales a los entregados por el plan.

Para poder utilizar los minutos, SMS, MB antes señalados desde los 16 países de Latinoamérica donde Claro está presente, el cliente deberá contar con el servicio de Roaming internacional activo.

En caso el cliente cuente con un paquete de Roaming (RRC) y se encuentre en uno de los 16 países antes mencionados, el tráfico que realice no se descontará de las unidades libres del paquete RRC contratado sino que únicamente aplicarán las condiciones tarifarias del plan contratado. La vigencia del Paquete Roaming se mantendrá (no se suspende).

Se descontaran de los minutos incluidos otorgados por los planes (Siempre que se encuentren disfrutando del segundo beneficio) los siguientes escenarios de comunicación:

- Las llamadas realizadas dentro de Perú a móviles y fijos nacionales.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a los destinos móviles y fijos del mismo país visitado.
- Las llamadas realizadas desde estos 16 países a números de Perú (destinos móviles y fijos).
- Las llamadas que el cliente reciba mientras se encuentre en estos 16 países.

Los SMS enviados desde estos 16 países ó desde el Perú serán descontados de la cantidad de SMS otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de SMS otorgados por el plan) y los SMS recibidos son gratuitos desde cualquier destino). De igual modo, los MB utilizados en estos 16 países ó desde el Perú (MB enviados y recibidos) serán descontados de los MB otorgados por el beneficio 2 (no de la totalidad de MB otorgados por el plan).

Asimismo, mientras el cliente se encuentre en estos 16 países, no aplicará el uso de Internet compartido del servicio como receptor ni como dador del servicio. Los Minutos antes señalados, no pueden ser utilizados para efectuar llamadas a números rurales ni satelitales para ninguno de los destinos mencionados anteriormente.

La solicitud de habilitación del presente beneficio, no implica también la activación del servicio roaming internacional, el cual --*de conformidad a la normativa vigente*-- deberá ser solicitado por el cliente de manera independiente.

A efectos dela facturación, los planes que accedan al beneficio antes descrito serán identificados con la palabra (SF) luego de la denominación del plan contratado. Asimismo, las personas que contraten los planes y accedan al Beneficio 1 y al Beneficio 2 simultáneamente, serán identificadas con la palabra (SF Chip) luego de la denominación del plan contratado.

IV. CLAROVIDEO: Los planes Conexión Plus 145, TUN 2 Plan 149, Smart i 149, Smart Total T i 149, TUN 149, Smart Total T BB 149, Habla Claro 149, Claromax 150 CDClaromax 150, Smart BB 159 incluyen como parte de sus características el acceso a todo el contenido de la sección “Catálogo” de Claro Video durante 24 meses, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado.

El cliente, en el momento de la venta, deberá entregar una cuenta de correo electrónico para la activación del Claro video, y en cuanto se ingresen los datos le llegará al cliente un correo electrónico con la contraseña para ingresar al servicio. Posterior a la activación, el cliente podrá modificar su contraseña desde la web. Si el cliente no entrega un correo en el momento de la venta o adquiere la línea en un distribuidor autorizado (DAC) ó Cadena, el registro lo deberá realizar vía web ingresando a www.clarovideo.com.

Claro Video se encuentra sujeto a las siguientes condiciones y características:

- Cuenta con las siguientes opciones: (i) “Catalogo”, que permite ver todo el contenido por su suscripción al servicio, los cuales pueden ser visualizados sin ningún costo adicional; y (ii) “Alquiler de Películas”, que permite ver películas no incluidas en el “Catálogo” por un costo adicional, pudiendo ser películas de estreno o estándar (estreno S/9.50y estándar S/ 4.50).
- El usuario puede asociar hasta 5 dispositivos así cuenta para disfrutar de los contenidos. El contenido del Catálogo puede ser visto hasta en 5 dispositivos simultáneamente; sin embargo, el contenido en alquiler puede ser visto en 2dispositivos a la vez, por un lapso de 24 horas desde el momento del alquiler.
- El cliente puede acceder a Claro video a través de Smartphones (Android y IOS), tablets, Smart Tv (LG, Samsung y Sony) y/o PC.
- En caso el cliente alquile películas, el cobro del servicio será facturado en el recibo telefónico del cliente como adicional al cargo fijo del plan contratado.
- El usuario puede ver el contenido del servicio solo en las ubicaciones geográficas donde lo ofrecemos; por tanto, el contenido que puede estar disponible para ser visualizado en un país, podría no serlo en otro.
- Para el streaming vía web en PC, se requiere la instalación de Microsoft Silverlight.

- Si un cliente ingresa desde el browser del celular o de un Smart TV al sitio del servicio para reproducir algún contenido del servicio, le aparecerá un mensaje de error. No se puede reproducir contenidos a través del browser desde el celular o desde un Smart TV. En ese caso el cliente tendrá que instalar la aplicación correspondiente a cada dispositivo.

V. REDES SOCIALES: : Los planes Conexión Plus 145, Habla Claro 2 Plan 149, TUN 2 Plan 149, Smart i 149, Smart BB 149, Smart Total T i 149, TUN 149, Combo Datos 149, Smart Total T BB 149, Habla Claro 149, Smart Total BB 149, Claromax 150 CD, Plan i 150 (M), Plan i150 Plus (M), Claromax 150, Conexión 150, Conexión Plus 155 (3GB), Conexión Plus 155, Smart i 159, Smart BB 159 incluyen como parte de sus características el acceso a Redes Sociales(en lo que respecta a las funcionalidades permitidas detalladas más adelante)durante 12 meses consecutivos, contado desde la activación (alta) del servicio móvil contratado, siempre que naveguen con un celular compatible a través del APN claro.pe, conforme se detalla:

- WHATSAPP: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Whatsapp; así como el dominio www.whastapp.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Envío de textos (mensajes); (ii) Envío de notas de voz (icono de micrófono); (iii) Envío o compartir fotos y videos; (iv) Descargas o guardar fotos y videos; (v) Envío o compartir contactos de la agenda; y (vi) Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp
- FACEBOOK: Será gratuito el uso delas aplicaciones móviles oficiales que Facebook ha liberado bajo su propia marca tales como: FacebookMessenger, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera así como el dominiowww.facebook.com y website de Facebook paramóvilesm.facebook.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles de manera gratuita: (i) Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo; (ii) Publicar mi "estado "personal o comentar el "estado" de cualquier persona o grupo; (iii) Publicar cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook; (iv)Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo; (v) Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo; (vi) Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo; (vii) Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo; y (viii)Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
- TWITTER: Será gratuito el uso de aplicaciones móviles oficiales para Twitter; así como eldominiowww.twitter.com y mobile.twitter.com. A continuación se listan las funcionalidades disponibles: (i) Visualizar eltimeline personal o de terceros;(ii) Publicar un tweet; (iii) Comentar un tweet; (iv) Dar favorito en un tweet;(v) Retwittear un tweet; (vi) Citar tweet;(vii) Enviar un mensaje directo;(viii) Recibir notificaciones; (ix) Publicar cargar fotos en tu timeline; (x) Descargar fotos.

El uso de cualquier funcionalidad de las aplicaciones Facebook, Twitter o WhatsApp que no hayan sido señaladas de manera expresa en los párrafos precedentes serán descontados de los megabytes (Mb) que tuviera el cliente o en su defecto(una vez agotados los Mbps otorgados por el plan), serán cobrados como adicionales.

Las aplicaciones denominadas Facebook, Twitter o WhatsApp no son propiedad de América Móvil Perú S.A.C., motivo por el cual, el beneficio de acceso otorgado por los planes ha sido programado en nuestros sistemas tomando en consideración las configuraciones y parámetros establecidos por las empresas propietarias de las referidas aplicaciones al momento del lanzamiento de los presentes planes comerciales.

Redes Sociales se encuentra sujeto a las siguientes condiciones:

- Claro no es responsable de la aplicación de Twitter, Facebook Messenger, Facebook, Facebook Pagés y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación el uso de las aplicaciones.
- Aplica solo para clientes postpago masivos con navegación por equipos celulares, tablets y/o Modems de Claro con navegación únicamente por el APNclaro.pe.
- Si el cliente cuenta con un paquete de Internet al momento de la activación del servicio, el cliente usará su paquete de Internet para navegación por páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se encontrarán con el beneficio de navegación ilimitada).
- Si el cliente tiene activas las Redes Sociales y se encuentra haciendo uso de las mismas; y adquiere un paquete de Internet, el cliente continuara con su beneficio por los días establecidos pero también tendrá activo el Paquete de Internet adquirido por la vigencia que le corresponda; el paquete de Internet será consumido en las páginas y URLs diferentes a las de Facebook y/o Twitter (ya que estas se contarán con el beneficio de navegación ilimitada)
- Si el cliente tiene o adquiere un Paquete de Internet durante la vigencia del servicio, este será usado para el tráfico que haga el cliente en internet mas no para el tráfico de las redes descritas en el presente servicio.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

VI. SERVICIO MIX: Los planes que se describen a continuación incluyen el servicio Mix como parte de sus características:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 145	Internet Compartido
4	Smart i 149	40 MMS
5	Smart BB 149	BIS + 40 MMS
7	TUN 149	10 MMS
9	Smart Total T BB 149	BIS
10	Habla Claro 149	10 MMS
14	Smart i 159	10 MMS

3. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

4. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.
5. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles e incluyen IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente se paga por adelantado y es prorratearle según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los minutos, mensajes de Texto (SMS) y megabytes otorgados por promoción en la contratación de los planes; así como, los servicios adicionales de minutos, mensajes de texto (SMS) y Megabytes para uso en territorio nacional no podrán ser utilizados estando en los países Sin Frontera.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G(LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada(downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4Gó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access PointNetwork) claro.pe o ba.amx.
- Los minutos, megabytes y SMS consumidos por el cliente que cuenten con el segundo beneficio habilitado mientras se encuentra haciendodel servicio Roaming Internacional en uno de los países Sin Frontera, se descontarán del contenido disponible del ciclo en que realizó el tráfico. De igual modo, los adicionales generados en un país Sin Frontera serán cobrados una vez recibido el tráfico de la red utilizada por el cliente.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (Kb) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los Kb transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0. 00005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de Kb, éstos se redondean a 200 Kb, y su costo es de S/0.001.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM201400354, TETM200900054, TETM201400586, TETM200800450, TETM20160000507, TETM20160000507, TETM201400354.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS,el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de “convergentes” y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --adicionalmente--que el importe consignado en la categoría “Valor del Plan” aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las siguientes funcionalidades para WhatsApp, Facebook y Twitter tendrán un costo por consumo de datos a las tarifas del plan del cliente: (i) La descarga y visualización de videos desde la aplicación Facebook y Twitter; (ii) La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, etc; (iii) La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; por ejemplo utilizando aplicaciones como: YouTube, Vimeo o DailyMotio, etc; (iv) El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp, Facebook y/o Twitter; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje, ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc; (v) El servicio de llamadas de voz sobre IP y video llamadas a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vi) Compartir mi ubicación a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter; (vii)Consultar la ubicación de cualquier contacto a través de la aplicación de WhatsApp, Facebook y/o Twitter;(viii) Futuras funcionalidades de cada aplicación que no hayan sido expresamente incluidas en el presente servicio.
- Claro no es responsable de la aplicación de WhatsApp, Twitter, Facebook, Facebook Pages y Facebook Camera ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp, Twitter y/o Facebook. En términos de lo anterior, Claro no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones

Actualización de Planes

Denominación: **TUN 2 PLAN 15 (ACTUALIZACION)**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El plan TUN 2 Plan 15 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

III. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	TUN 2 PLAN 15	40	-	20	-	3	S/ 15.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

IV. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

V.BENEFICIOS ADICIONALES:

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos y 1000 SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

- La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
- La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
- Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicarán los bonos exclusivos para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
- El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
- El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización del plan registrado con código TETM201400609
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

Actualización de Planes

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLANES SMART 90**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Conexion Plus 85, Plan Increible 90, Plan Flexible, Plan 90, Y Plan 90 XL otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Conexion Plus 85 (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00
2	Plan Increible 90 (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00
3	Plan Flexible (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00
4	Plan 90 (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00
5	Plan 90 XL (Actualización)	500	500	500	3072 MB	-	S/ 90.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia,

Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexión Plus 85	10 MMS + 500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + Internet Compartido

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.

Actualización de Planes

- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, , TETM200600010, TETM20160000487, TETM20160000489
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLANES SMART 130**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan iPhone 1, Smart BB 129, Smart i 129, Smart Total T i 129, Smart Total T BB 129, Conexion Plus 130 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan iPhone 1 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00
2	Plan Smart BB 129 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00
3	Plan Smart i 129 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00
4	Plan Smart Total T i 129 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00
5	Plan Smart Total T BB 129 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00
6	Plan Conexion Plus 130 (ACTUALIZACION)	500	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 130.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas,

Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán la posibilidad de elegir hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, para hablar a tarifa S/0.050 y para enviar SMS a tarifa S/0.020.

Características:

- La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
- La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
- Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará la tarifa de los números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
- Los minutos para llamar a tus números frecuentes se pueden descontar de los soles libres de tu plan, mientras que el envío de SMS necesariamente necesita una recarga o se cobrara adicional.
- El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
- El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Smart BB 129	BIS + 10 MMS + 1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 2500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
3	Smart i 129	10 MMS + 1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 2500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
	Smart Total T i 129	1500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 3500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
4	Smart Total T BB 129	BIS + 1000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 2500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
	Conexión Plus 130	2500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + Internet Compartido

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.

3. Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 500 minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.

3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200800435, TETM201400354, ETM201400354, TETM201400326, TETM201400586, TETM201500047.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 175**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes iPhone 2, Plan Increible 175, Plan 175, Plan 175 Extra Large, otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan iPhone 2	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00
2	Plan Increible 175	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00
3	Plan 175	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00
4	Plan 175 Extra Large	1200	ILIM	500	260 MB	-	S/ 175.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200800435, , TETM200600010, TETM20160000491,
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
-

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 180**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Conexion Plus 180, otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Conexion Plus 180	500	ILIM	500	1024 MB	-	S/ 180.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de 4000 minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion Plus 180	2,048 MB + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los

mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 199**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan Blackberry Combo 3, Habla Claro 2 Plan 199, TUN 2 Plan 199, Tarifa Unica 199, TUN 199, Smart Total T i 199, Smart i 199, Habla Claro 199, , otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Blackberry Combo 3 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
2	Plan Habla Claro 2 Plan 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
3	Plan TUN 2 Plan 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
4	Plan Tarifa Unica 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
5	Plan TUN 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
6	Plan Smart Total T i 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
7	Plan Smart i 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00
8	Plan Habla Claro 199 (Actualizacion)	800	ILIM	500	3072 MB	-	S/ 199.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas,

Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.

5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Plan Blackberry Combo 3	BIS + 10 MMS
2	Habla Claro 2 Plan 199	40 MMS + 5500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 10000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
3	TUN 2 Plan 199	40 MMS + 3500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 10000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
4	Tarifa Unica 199	10 MMS
5	TUN 199	10 MMS
6	Smart Total T i 199	2048MB + 2000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 6500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
7	Smart i 199	40 MMS + 2000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 6000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
8	Habla Claro 199	10 MMS

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. Servicio BIS: Internet Ilimitado + Acceso a 10 cuentas de correo POP3 / IMAP4 + Acceso ilimitado a Chats (Blackberry Messenger, ICQ, AOL Instant Messenger, Yahoo Messenger, Google Talk) y Redes Sociales (Facebook, MySpace, Twitter) a través del APN blackberry.net.
3. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.

Actualización de Planes

- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047, TETM200900110, TETM201400055, TETM201400324, TETM200800449, TETM200800346, TETM200900054, TETM201500117, TETM201400374, TETM201400354, TETM200800452, TETM200800563.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 205**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan i200 Plus (M), Conexion i plus 200, Plan iPhone 3 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan i200 Plus (M)	ILIM	ILIM	ILIM	1024 MB	-	S/ 205.00
2	Conexion i plus 200	ILIM	ILIM	ILIM	1024 MB	-	S/ 205.00
3	Plan iPhone 3	ILIM	ILIM	ILIM	1024 MB	-	S/ 205.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion i plus 200	4,096 MB + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400344, TETM201500117, ,, TETM200800435
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
-

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 218**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Smart Total i 219 y Smart i 219 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Smart Total i 219	500	ILIM	600	3072 MB	-	S/ 218.00
2	Smart i 219	500	ILIM	600	3072 MB	-	S/ 218.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Smart Total i 219	40 MMS + 4000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 7000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
2	Smart i 219	40 MMS + 2500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 7000 SMS NÚMEROS FRECUENTES

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201200082y TETM201400354

- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 220**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: ttp://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Smart Total T i 219otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Smart Total T i 219	800	ILIM	450	800 MB	-	S/ 220.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Smart Total T i 219	6144MB + + 2500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 7000 SMS NÚMEROS FRECUENTES

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201400326
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por

tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 230**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Increible 230 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Increible 230	800	ILIM	500	15 MB	-	S/ 230.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200600010,
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 255**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Claromax 250 CD, Conexion Plus 255otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Claromax 250 CD	800	ILIM	500	200 MB	-	S/ 255.00
2	Conexion Plus 255	800	ILIM	500	200 MB	-	S/ 255.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion Plus 255	5,120 MB + 6500 MIN NÚMEROS FRECUENTES

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM20160000508, , TETM201500047,.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso

del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 270**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan Conexion Plus 270 otorga al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Conexion Plus 270	1200	ILIM	500	-	-	S/ 270.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Conexion Plus 270	10,240 MB + 3000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + Internet Compartido

1. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
2. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM201500047
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso

del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 320**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Habla Claro 2 Plan 319, TUN 2 Plan 319, Smart Total T i 319, Habla Claro 319, Plan i320 Plus (M), y Conexion Plus 320 otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Habla Claro 2 Plan 319	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00
2	TUN 2 Plan 319	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00
3	Smart Total T i 319	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00
4	Habla Claro 319	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00
5	Plan i320 Plus (M)	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00
6	Conexion Plus 320	1200	ILIM	600	2048 MB	-	S/ 320.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa,

Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.

6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III. BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

SERVICIO MIX:

N°	Plan Original	Servicio Mix
1	Habla Claro 2 Plan 319	40 MMS + 10000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 15500 SMS NÚMEROS FRECUENTES
2	TUN 2 Plan 319	40 MMS + 5500 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 16000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
	Smart Total T i 319	8192MB + + 4000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + 12000 SMS NÚMEROS FRECUENTES
5	Habla Claro 319	40 MMS
7	Conexion Plus 320	8192 MB + + 6000 MIN NÚMEROS FRECUENTES + Internet Compartido

1. Los MMS podrán ser utilizados a Claro Nacional (móvil).
2. El servicio de Internet incluye un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
3. Internet Compartido: Una bolsa de internet compartido que se puede distribuir con otras líneas postpago (hasta con un máximo de 6 líneas) de un mismo titular.

NUMEROS FRECUENTES.- Los clientes tendrán un bono de minutos y SMS que podrán ser utilizados con hasta 8 números Claro entre móviles y fijos a nivel nacional, que elija el cliente.

Características:

1. La afiliación se deberá efectuar llamando al 123, opción 3, sub-opción 1. Asimismo la activación también podrá realizarse a través de Mi claro (www.miclaro.com.pe).
2. La habilitación de la afiliación se realizara en un plazo no mayor de 72 horas.
3. Si el cliente accede a este beneficio y cuenta con algún bono promocional, al llamar o enviar SMS a sus números frecuentes, se descontara del bono promocional desde el primer segundo, luego de los cuales se aplicará el bono exclusivo para números frecuentes para las llamadas y/o SMS a los números registrados.
4. El cliente podrá activar y desactivar el presente beneficio en cualquier momento.
5. El beneficio de Números Frecuentes es incompatible con el servicio On Top Números Frecuentes Plus, es decir, el cliente no puede tener el beneficio Números Frecuentes y el servicio On Top Números Frecuentes Plus activos a la vez.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps. En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.

Actualización de Planes

- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con códigoTETM201100219, TETM201400324, TETM201400326, TETM200800450, TETM201400344, TETM201500047.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 327**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

El Plan iPhone Ilimitado otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan iPhone Ilimitado	500		300	-	-	S/ 327.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200800525.
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.
-

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.

Actualización de Planes

Denominación: **PLAN SMART 335**

Comercialización: 14/02/2017

Página Web: http://www.claro.com.pe/recursos_contenido/legal-y-regulatorio/c2e452b1-c958-412b-a098-cd1bf505d304-Actualizacion_Planes.pdf

Número Telefónico: Llamando al 123

Los Planes Plan Increible 335, Plan Sin Equipo 335, Plan 335, y Plan 335 Extra Large otorgan al Cliente, por un cargo fijo mensual, los beneficios que se señalan más adelante, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

I. COMPONENTES DE LOS PLANES:

N°	PLANES	COMPONENTES DEL PLAN					CARGO FIJO MENSUAL
		Minutos (1)	RPC (2)	SMS (3)	Internet (4)	MMS (5)	
1	Plan Increible 335	2200		10	-	-	S/ 335.00
2	Plan Sin Equipo 335	2200		10	-	-	S/ 335.00
3	Plan 335	2200		10	-	-	S/ 335.00
4	Plan 335 Extra Large	2200		10	-	-	S/ 335.00

1. Minutos para llamar a cualquier destino nacional y LDI 3 (aplica solo desde Perú). Destino LDI3 conformado por teléfonos fijos y móviles de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile y Fijos de Alemania y China.
2. Entre los destinos RPC, se incluye todos los móviles que pertenezcan a la Red Privada Claro y fijos Claro (aplica solo para llamadas desde el Perú).
3. Un paquete de SMS a (Cualquier Destinos móviles y fijos a nivel nacional).
4. Un paquete de megabytes (MB) para navegación WAP y WEB.
5. Los MMS incluidos en el plan podrán ser utilizados a cualquier destino (móvil o fijo) nacional de Claro.

II. TARIFAS ADICIONALES DE LOS PLANES SMART:

DESTINO	TARIFA
Minuto: Fijos y Móviles en Perú (cualquier operador)	S/ 0.35
Minuto: LDI 3	S/ 0.35
SMS Nacional	S/ 0.10
SMS Internacional	S/ 0.24
MB	S/ 0.10

DESTINO	TARIFA
Minuto: LDI	S/ 0.694
Minuto: LDI 1	S/ 9.2913
Minuto: LDI 2	S/ 17.4224
Minuto: LDI 0	S/ 1.9832
MMS	S/ 0.50

1. Destino LDI 3, conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Estados Unidos (incluye Alaska y Hawái), Canadá, Puerto Rico, Chile y sólo los teléfonos fijos de Alemania y China.
2. Destino LDI 0, conformado por los siguientes países: Haiti, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
3. Destino LDI 1: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Bélgica, Cuba, Australia, Filipinas, Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania, Burkina Fasso, Liberia, Ghana, Chad, Cabo Verde, Gabón, Isla Seychelles, Etiopía, Djibouti, Mozambique, Lesotho, Botswana, Mayote, Aruba, Islas Feroe, Gibraltar, Irlanda, Islandia, Bulgaria, Belize, San Pierre y Miquelon, Guadalupe, República Guyana, Martinica, Papua New Guinea, Tonga, Palau, New Caledonia, Marshall Island, Vietnam, Oman, Andorra, Croacia, Bosnia, Afganistan, Eritrea, Mónaco, Estonia, Moldavia, Armenia, Eslovenia, Macedonia, Azerbaiyan, Granada, Serbia, San Kitts y Nevis y Montenegro.
4. Destino LDI 2: conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Túnez, Gambia, Senegal, Costa de Marfil, Togo, Sierra Leona, Central Africa, Cameroon, Sao Tome y Principe, Congo, Isla Ascensión, Rwanda, Madagascar, Zimbabwe, Namibia, Swaziland, Groenlandia, Islas Falkland, Guyana Francesa, Surinam, Timor Este, Isla Norkfolk, Nauru, Islas Solomon, Vanuatu, Islas Cook, Samoa Americana, Kiribati, Polinesia Francesa, República Democrática de Corea, Macao, Maldivas, Bielorusia, Is. Virg. Am., Isla Cayman, Bermudas, Guinea Bissau, Diego Garcia, Santa Elena, Letonia (Latvia), San Marino, Wallis y Futuna, Niue, Tuvalu, Tokelau, Mongolia, Barbados, Turcos y Caicos, Santa Lucia.
5. Destino Larga Distancia Internacional (LDI): conformado por todos los teléfonos fijos y celulares de Angola, Antártica, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Benin, Bhutan, Bolivia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Chipre, Colombia, Comores, Corea de Sur, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Fidji, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guam, Guantánamo Base, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irak, Iran, Isla Anguila, Isla Midway, Isla Reunion, Islas Christmas, Islas Coco, Islas Marianas, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japon, Jordania, Kazakhstan, Kenya, Kuwait, Kyrgystan, Laos, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Malta, Mauricio, México, Micronesia, Montserrat, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Palestina, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rep. Dominicana, Republica Checa, Republica Yemen, Rumania, Rusia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Singapur, Siria, Sri Lanka, Sud África, Sudan, Suecia, Suiza, Tadzhikistan, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Thuraya, Turkmenistan, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vaticano, Venezuela, Wake, Yemen del Norte, Zambia y solo teléfonos móviles de Alemania y China.
6. Las llamadas de los destinos LDI0, LDI1, LDI2 y LDI se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada, y el destino LDI3 descontará de las unidades libres del plan desde Perú y si se agotan, se cobrarán como adicionales.

III.BENEFICIOS ADICIONALES:

SERVICIO DE LLAMADAS INTERNACIONALES.- Los clientes tendrán un bono de 30 minutos CDI para realizar llamadas internacionales. Aplica para llamadas teléfonos moviles y fijos de Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Rusia, Singapur, Suecia, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

CONDICIONES:

- Todas las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV, por minuto tasado al segundo.
- El cargo fijo mensual correspondiente al plan se paga por adelantado y es prorrateable según la fecha de contratación del plan.
- Los beneficios otorgados por el plan serán prorrateables y no son acumulables. En ese sentido, si no son utilizados en su totalidad hasta las 23:59:59 horas del último día del ciclo de facturación en el cual fueron entregados, éstos se perderán.
- Una vez consumidos, los minutos, SMS y los megabytes(Mb) otorgados mensualmente, serán cobrados como adicional al cargo fijo del plan, a las tarifas indicadas en el cuadro de Tarifas Adicionales y/o a las tarifas vigentes de Roaming, de ser el caso.
- Los beneficios otorgados por el plan son válidos para ser utilizados dentro del territorio nacional y siempre que CLARO cuente con cobertura en la zona en la que se encuentre el cliente. El tráfico de voz y/o datos fuera del territorio nacional (Roaming) se podrá realizar únicamente si el cliente activa dicho servicio y existe un acuerdo de Roaming de voz y/o datos entre CLARO y algún operador del destino visitado por el cliente y el tráfico se facturará y cobrará siempre como tráfico adicional al cargo fijo del plan y su costo dependerá del destino y el operador extranjero del que se trate.
- Cuando el cliente se encuentre en una zona de cobertura 4G (LTE), cuente con un chip 4G (LTE) y la navegación por internet sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G (LTE), la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 5Mbps y velocidad de subida (uplink) de hasta 1 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 2 Mbps y de subida (uplink) será de 0.4 Mbps.
- En caso no reúna los requisitos antes señalados, y el cliente se encuentre en una zona de cobertura 3G y su terminal soporte la tecnología 3G, para la navegación por internet la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 1Mbps y la velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.2 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será 0.4 Mbps y de subida (uplink) será de 0.08 Mbps.
- En el supuesto que no se reúna ninguno de los requisitos antes indicados para navegar por internet en las tecnologías 4G ó 3G, y el cliente se encuentre utilizando un terminal que soporte la tecnología 2G, para la navegación por internet en una zona de cobertura 2G la velocidad de bajada (downlink) será de hasta 0.06 Mbps y velocidad de subida (uplink) será de hasta 0.0012 Mbps. La velocidad mínima garantizada de bajada (downlink) será de 0.024 Mbps y de subida (uplink) será de 0.0048 Mbps.
- En todas las tecnologías antes señaladas, la navegación deberá ser realizada utilizando los puntos de acceso (Access Point Network) claro.pe o ba.amx.
- El cobro de los MB se realiza por Kilobyte (KB) consumido y no por tiempo de uso, ni por sesión. Se contabilizarán los KB transmitidos, así como los recibidos. En ese sentido, el costo por Kb (enviado y recibido) es desde S/0.0005 (con IGV). A efectos de tarificar los consumos de KB, éstos se redondean a 200 KB, y su costo es de S/0.098.
- Los adicionales de roaming serán cobrados una vez recibidos el tráfico de la red utilizada por el cliente, conforme lo dispone la normativa vigente.
- El presente registro es una actualización de los planes registrados con código TETM200600010, TETM200700075, TETM20160000492, y TETM20160000492
- Los beneficios antes señalados serán entregados a partir de su siguiente ciclo de facturación, contado desde la fecha de vigencia del presente comunicado.

NOTA 1.- El presente plan tarifario es brindado bajo el Servicio de Comunicaciones Personales - PCS, el cual, además de contener el servicio de voz, puede incluir atributos o competentes intrínsecos al propio servicio, tales como la navegación por internet, entre otros; por tal razón, a este tipo de servicio no le resultan de aplicación las reglas establecidas para los productos empaquetados / convergentes, los mismos que agrupan distintos servicios públicos de telecomunicaciones(cable, telefonía fija, etc), situación que no se presenta en el caso del Servicio PCS brindado por nuestra representada. En ese sentido, el presente registro tarifario se efectúa bajo la categoría de "convergentes" y únicamente con fines informativos, dadas las limitaciones propias de los formatos del SIRT que no contienen una clasificación específica para el registro de Servicios de Comunicaciones Personales - PCS, siendo importante señalar --*adicionalmente*-- que el importe consignado en la categoría "Valor del Plan" aplica indistintamente y de manera general para todos los atributos intrínsecos del plan registrado como lo son los minutos incluidos, los MB, el RPC, etc.

RESTRICCIONES.-

- Los minutos libres incluidos no podrán ser utilizados para realizar comunicaciones con destinos rurales, Premium o satelitales.
- Todo tráfico fuera de los escenarios antes descritos se cobrará bajo las tarifas regulares de Roaming vigentes.
- Las recargas de saldo efectuadas por los clientes que accedan a la facilidad de Tope de Consumo no podrán acceder a las promociones de recarga aplicables a clientes prepago y control.